

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

ESTABLISHED 1902

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOS PARTICIPANTES

PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS DE INGENIERIA		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
CANTONAL		27	
TALLER CARTOGRAFICO		250	
1. ZONA REGULA DEL CASERIO 2. ZONA RECREATIVA 3. ZONA REGULA VALON		250	
10.		27	

DATOS DEL FORM[illegible]CROQUIS

Copyright © 2004 by John Wiley & Sons, Inc.

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

*Sf. domeniche è
due pagg.
L. A. P. 179*

Call Center Start: 15/12/19

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDELA DE IDENTIDAD O R.U.C.	EDAD	TITULO DE PROPIEDAD	FECHA			
	Chica	Nro Coronel del Pocio							
	Ortiz	de la Cruz	130189200701	4		04/02/11			
	Ortiz	de la Cruz	130189200701	4		04/02/11			

44

[illegible]

DIRECCIÓN DE AVALÚOS

CATASTRO Y REGISTROS

CLAVE CATASTRAL:

3-20-05-31

TRAMITE:

C/110

FECHA DE INGRESO:

15/12/14

HORA:

12:05

FECHA DE ENTREGA:

16/12/14

HORA:

3:00

TELFNO. - CELULAR:

NOMBRES:

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuántia _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____

No. _____

Manta, a _____ de _____ de _____

COPIA

CODIGO : 2014.13.08.04.P8110

412014

COMPRAVENTA OTORGA LA SEÑORA DOLORES
MARIBEL CHICA MERO; A FAVOR DE LOS CONYUGES
SEÑORA GINA VIVIANA BRITO ILLESCAS Y SEÑOR
GUSTAVO CHARRY CASTRO.-

CUANTIA: USD \$ 3,105.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
hoy día jueves, once de diciembre del año dos mil catorce,
ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaría
Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran,
por una parte en calidad de "VENDEDORA", la señora
DOLORES MARIBEL CHICA MERO, de estado civil soltera,
por sus propios y personales derechos, a quien de conocer
doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponde al número: uno tres cero ocho
nueve dos cero tres ocho seis, cuya copia fotostática
debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La
vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de

Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORES", los cónyuges señora GINA VIVIANA BRITO ILLESCAS y señor GUSTAVO CHARRY CASTRO, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, y a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus cédulas de ciudadanía que corresponde a los números: uno ocho cero tres tres uno ocho siete dos dos; y, uno siete dos ocho tres uno dos siete ocho cuatro, respectivamente, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes

a) por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA. En el

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Ydala
Rda. F. K. P. C. Notaria (Manabí)

protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta de un lote de terreno urbano, de conformidad con las cláusulas siguientes: PRIMERA.- OTORGANTES: Intervienen en la celebración de este contrato, por una parte la señora CHICA MERO DOLORES MARIBEL, a quien más adelante se la llamará simplemente la vendedora; y, por otra parte los cónyuges señores BRITO ILLESCAS GINA VIVIANA, y, CHARRY CASTRO GUSTAVO, a quien más adelante se los llamará simplemente los compradores. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 27 de agosto de 2012, la misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta el 11 de septiembre de 2012, bajo el número 2407, la actual vendedora adquirió por compra a la señora Carmen Del Rocío Chica Mero, por sus propios derechos y los que representa como Apoderada de su cónyuge el señor Jimmy

Wilson Roca Murillo, según consta en la escritura pública presente un lote de terreno urbano, signado con el número veintisiete, de la manzana Doscientos cincuenta, predio ubicado en la Planificación

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi



Edas
Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí

Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. **TERCERA.-**

COMPRAVENTA Con los antecedentes ya anotados y por medio

de este instrumento público de legítima valides, la vendedora

señora **CHICA MERO DOLORES MARIBEL**, da en venta real y

efectiva a favor de los compradores cónyuges señores **BRITO**

ILLESCAS GINA VIVIANA, y, **CHARRY CASTRO GUSTAVO**,

el lote de terreno signado con el número veintisiete de la manzana

doscientos cincuenta, ubicado en la Planificación Mazato de la

Parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. **CUARTA.-**

LINDEROS Y DIMENSIONES: el lote de terreno que se vende,

tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** diez

metros y calle peatonal; **POR ATRÁS:** diez metros y lote número

46; **POR EL COSTADO DERECHO:** trece metros cincuenta

centímetros y lote número 26; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:**

trece metros cincuenta centímetros y propiedad particular.- con una

superficie total de **CIENTO TREINTA Y CINCO METROS**

CUADRADOS. QUINTO.- PRECIO Y FORMA DE PAGO: El

predio del lote de terreno que se vende, es el de **CINCO MIL**

QUINIENTOS DOLARES, pagaderos de contado. Por su parte la

vendedora declara haber recibido dicha cantidad de manos de los

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

compradores en moneda de curso legal y a su entera satisfacción.

SEXTA.- TRANSFERENCIA: La vendedora transfiere el dominio

del lote de terreno con todas las servidumbres activas y pasivas

legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose

caso contrario al saneamiento legal en los términos del Art. 1804 del

Código Civil SEPTIMA.- ACEPTACION: Los compradores

aceptan la venta hecha a su favor en plena satisfacción para su

uso. OCTAVA.- AUTORIZACION: La vendedora autoriza a

los compradores para que realicen los trámites necesarios para

la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón

Manta del presente contrato. Hasta aquí la minuta.- Usted señor

Notario díguese insertar las demás cláusulas de estilo de este acto.

Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y

habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública

con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en

todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada

por la ABOGADA ANGELA GARCIA TUAREZ. Registro

Número : 13-2001-38 FAM. Para la celebración de la

presente escritura se observaron los preceptos y requisitos

previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



Elyse
Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman,
quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría de todo
cuanto. DOY FE.- *g*

Maribel Chica Mero
DÓLORES MARIBEL CHICA MERO
C.C. No.- 1308920386

Gina Viviana Brito Illescas
GINA VIVIANA BRITO ILLESCAS
C.C.No.- 180331872-2

Gustavo Charry Castro
GUSTAVO CHARRY CASTRO
C.C.No.- 172831278-4



Gustavo Charry Castro
LA NOTARIA -

lrs

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



36802



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 36802:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 11 de septiembre de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Precio: Urbano
Cód.Catastral/El.Códent.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PLANIFICACION MAZATO MANZANA DOSCIENTOS CINCUENTA lotes numeros veintisiete DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, diez metros y calle peatonal, POR ATRAS diez metros y lote numero cuarenta y seis, POR EL COSTADO DERECHO; trece metros cincuenta centímetros y lote numero veintiseis, POR EL COSTADO IZQUIERDO; trece metros cincuenta centímetros y propiedad particular, CON UNA ARBA TOTAL DE 135.00M². SOLVENCIA el precio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

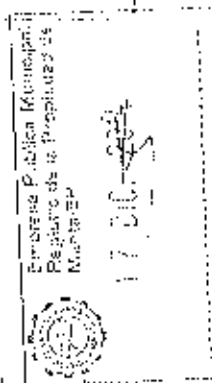
RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.678 28/06/2011	28.213
Compra Venta	Compraventa	2.407 11/09/2012	45.385

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. ² Compraventa
Inscrito el: lunes, 27 de junio de 2011
Tomos: 53 Folio Inicial: 28.213 Folio Final: 28.213
Número de Inscripción: 1.678 Número de Repertorio:
Oficina donde se guardó el original: Notaría Vigésima Segunda
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 2007
Escritura/Jefe de Resolución:
Fecha de Resolución:
Observaciones:



Quinto Lotes de terrenos materia de esta compraventa, en el cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponden al causante, derechos y acciones hereditarios que los adquieren según posesión efectiva. El otro cincuenta por ciento de derechos y acciones sobre los cuatro lotes de terreno, pertenece a la cónyuge sobreviviente Sra. Fabiola Campos Delgado viuda de Mancero, por sus gananciales. Los referidos lotes de terreno, unidos entre sí



tienen una superficie total de quinientos cuarenta metros cuadrados, ubicados en la Manzana doscientos cincuenta de la Planificación Mazato, Parroquia Tarquí del Cantón Manta, Provincia de Manabí. La venta se realiza

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000061897	Mancero Manuel Eduardo	Casado	Manta
Comprador	13-07541464	Chica Mero Carmen Del Rocio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000061896	Roca Murillo Jimmy Wilson	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000050463	Campos Delgado Fabiola	Viu	Manta
Vendedor	17-02422096	Mancero Campos Alfonso Eduardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-03101806	Mancero Campos Carlos Luis	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000052512	Mancero Campos Fabiola Susana	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1860	10-dic-1990	2934	2936
Sentencia	85	05-dic-2007	2937	2938

2.2 Compraventa

Inscrito el: martes, 11 de septiembre de 2012

Tomo: 102 Folio Inicial: 45.385 - Folio Final: 45.402

Número de Inscripción: 2.407 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de agosto de 2012

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LOTES DE TERRENOS SIGNADOS CON LOS NUMEROS VEINTICINCO, VEINTISEIS, VEINTISIETE Y CUARENTA Y OCHO de la Manzana Doscientos cincuenta UBICADO EN LA PLANIFICACION MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, la Sra. Carmen Del Rocio Chica Mero, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de su Cónyuge el Sr. Jimmy Wilson Roca Murillo, predio ubicado en la Planificación Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, Lote Veintisiete, de la manzana Doscientos cincuenta; con una Superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08920386	Chica Mero Dolores Maribel	Soltero	Manta
Vendedor	13-07541464	Chica Mero Carmen Del Rocio	Casado	Manta
Vendedor	13-07547388	Roca Murillo Jimmy Wilson	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1678	27-jun-2011	28213	28233





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:24:50 del miércoles, 17 de diciembre de 2014

A petición de: *Angela...*

Elaborado por: Cleotilde Ortenzia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime F. Delgado Antriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL
QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO A LOS
DIECISIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
CATORCE. ESCRITURA NÚMERO: **2014.13.08.04.P.8110.- DOY**
FE.-*ej*

Elsy Cedeño Menéndez
Abogada





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí
COMPROBANTE DE PAGO
000030665

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: 1360020070001
NOMBRES: CHICA MERO DOLORES MARIEL
RAZON SOCIAL: SITIO MAZAYO MZ-250 LOTES 27
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 336550
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 05/12/2014 09:42:44

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00

TOTAL A PAGAR	3.00
---------------	------

VALIDO HASTA: Jueves, 05 de marzo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-20-05-31-000	135,00	3105,00	154217	317531
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES		CONCEPTO	VALOR
1308923388	CHICA MERO DOLORES MARIBEL	SITO MAZATO MZ 250 LOTE 27			Impuesto principal	31,53
ADQUIRIENTE					Junta de Beneficencia de Guayaquil	5,32
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			TOTAL A PAGAR	40,37
1803318722	BRITO ILLESCAS GINA VIVIANA	SN			VALOR PAGADO	40,37
					SALDO	0,01

EMISION: 12/11/2014 9:13 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]



BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

BANCO DEL PACÍFICO	
C/C No. 0531023-6 RDE CCU GOBIERNO PROVINCIAL 62	
DEPOSITO CORRIENTE C/cd.: 110206	
DEPARTAMENTO: PAPA: 0149597697	09:46:54
2014-12-11 PRINCIPAL	MANTA
Caja:006-01 JGINTRIA	REF:3650610 Normal
EFFECTIVO	1,50
DE ESTE BANCO	
CAJAS-LOCAL	
TOTAL	1,50

*Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 118913

Nº 0118913

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 19 de diciembre de
2014

No. Electrónico: 27266

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-20-05-31-000

Ubicado en: SITIO MAZATO MZ 250 LOTE 27

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 135,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1308920586

DOLORES MARIBEL CHICA MERO

CUYO AVALUO VIGENTE EN DOLARES ES DE:

TERRENO:	3105,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3105,00

Son: TRES MIL CIENTO CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015"

Abg. David Cedeño Ruperá

Director de Avalúos, Catastro y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL Nº 3200537000.



Impreso por: MARI REYES 12/12/2014 16:13:45

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00068816

Nº 009

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

LA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a CHICA MERO DOLORES MARIBEL
ubicada SITIO MAZATO MZ 250 LOTE 27
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$3105.00 TRES MIL CIENTO CINCO DOLARES 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.
- NO CAUSA UTILIDAD ULTIMA COMPRAVENTA EN EL AÑO 2012, TIENE EL MISMO AVALUO

A petición
Municipa
pago por

Por consi

WPICO

Manta, de del 20

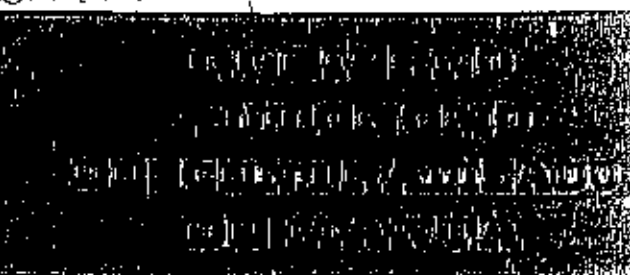
11 DE DICIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal



C.E. Lorena Juor

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO: 10/12/14 3:23
CLAVE CATASTRAL: 3200531
NOMBRES y/o RAZÓN: chica Hero Dolores
CÉDULA DE I. y/o RUC:
CELULAR - FONO: 0992716871

Inspección
FECHA DE ENTREGA: 11/12/14 8:15

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:
SOLAR NO EDIFICADO
CONTRIBUCIÓN MEJORAS
TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:
Certificado (C.V.). (Desmembración)

FORME DEL INSPECTOR:
FIRMA DEL USUARIO

FORME TÉCNICO:
FIRMA DEL INSPECTOR
FECHA:

FORME DE APROBACIÓN:
FIRMA DEL TÉCNICO
FECHA:



Avenida 4 y Calle 11

27920



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27920:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 26 de abril de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol Ident.Predial: 3200517000

LINDEROS REGISTRALES:

Cuatro lotes de terrenos, signados con los números veinticinco, veintiséis, veintisiete y cuarenta y ocho de la manzana 250 ubicado en la Planificación Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; veintisiete metros y calle trescientos diez POR ATRÁS, trece metros cincuenta centímetros, haciendo ángulo recto continúa con veinte metros sigue con otro ángulo recto en trece metros cincuenta centímetros y lindera con los lotes N. 28, 47 y 46. POR EL COSTADO IZQUIERDO, treinta metros y calle posterior POR EL COSTADO DERECHO, diez metros y avenida doscientos veintinueve. Teniendo una superficie total de Quinientos cuarenta metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Fecha inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	1.860 10/12/1990	2.934
Sentencia	Poseción Efectiva	85 03/12/2007	1.293
Compra Venta	Compraventa	1.673 27/06/2011	28.213
Compra Venta	Compraventa	2.399 11/09/2012	45.286
Compra Venta	Compraventa	2.400 11/09/2012	45.504
Compra Venta	Compraventa	2.407 11/09/2012	45.383

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



Certificación impresa por: Lotat

Ficha Registral: 27920





17 - Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folia Inicial: 5 - Folia Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

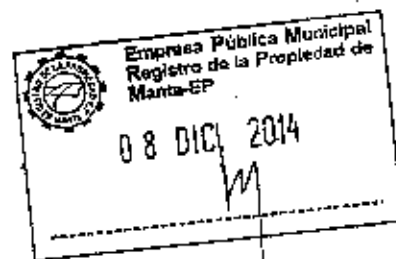
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belisimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUÍN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUÍN, DUEÑO ÚNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUÍN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta



Certificación impresa por: Lauf

Ficha Registral: 27920

Página: 1 de 6



Comprobante

Inscrito el: Jueves, 10 de diciembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.934 - Folio Final: 2.936

Número de Inscripción: 1.800 Número de Repertorio: 3.201

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por los derechos que representa como Mandatario de los Cónyuges Señor **José Luis Cevallos Holguín y Sra. La Sra. FABIOLA CAMPOS DELGADO DE MANCERO**, casada representada por su agente Oficioso hermana Amada Graciela Campos Delgado cuatro lotes de terrenos signados con los números veinticinco veintiséis, veintisiete y cuarenta y ocho de la manzana 250 ubicado en la Planificación Mazata de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000050463	Campos Delgado Fabiola	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000001	Cevallos Holguín José Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002780	Mendoza Segunda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

Exposición de Fechos

Inscrito el: miércoles, 05 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.295 - Folio Final: 1.308

Número de Inscripción: 85 Número de Repertorio: 6.097

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Segunda

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

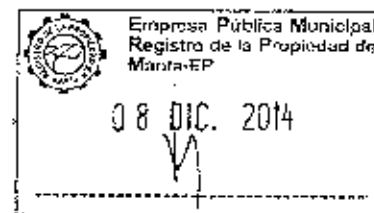
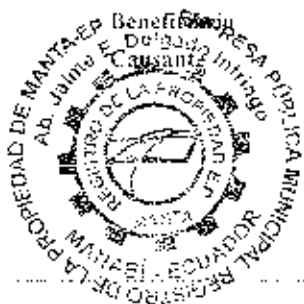
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los señores Carlos Luis Mancero Campos, Alfonso Eduardo Mancero Campos y Fabiola Susana Mancero Campos, en calidad de únicos hijos y herederos universales del causante

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	17-02422056	Mancero Campos Alfonso Eduardo	Casado	Manta
Beneficiario	17-03101806	Mancero Campos Carlos Luis	Soltero	Manta
Beneficiario	80-0000000052512	Mancero Campos Fabiola Susana	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000061897	Mancero Manuel Eduardo	Casado	Manta





Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de junio de 2011

Tomo: 53 Folio Inicial: 28.213 - Folio Final: 28.233

Número de Inscripción: 1.678 Número de Repertorio: 3.638

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Segunda

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuatro Lotes de terrenos materia de esta compraventa, en el cincuenta por ciento de los Gananciales que le correspondían al causante, derechos y acciones hereditarios que los adquieren según posesión efectiva. El Otro cincuenta por ciento de derechos y acciones sobre los cuatro lotes de terreno, pertenece a la cónyuge sobreviviente Sra. Fabiola Campos Delgado viuda de Mancero, por sus gananciales. Los referidos lotes de terreno, unidos entre si tienen una superficie total de de quinientos cuarenta metros cuadrados, ubicados en la Manzana doscientos cincuenta de la Planificación Mazato, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. La venta se realiza

c o m o c u e r p o c i e r t o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000061897	Mancero Manuel Eduardo	Casado	Manta
Comprador	13-07541464	Chica Mero Carmen Del Rocio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000061896	Roca Murillo Jimmy Wilson	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000050463	Campos Delgado Fabiola	Viudo	Manta
Vendedor	17-02422096	Mancero Campos Alfonso Eduardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-03101806	Mancero Campos Carlos Luis	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000052512	Mancero Campos Fabiola Susana	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1860	10-dic-1990	2934	2936
Sentencia	85	05-dic-2007	1295	1308

5 / 6 Compraventa

Inscrito el: martes, 11 de septiembre de 2012

Tomo: 102 Folio Inicial: 45.286 - Folio Final: 45.303

Número de Inscripción: 2.399 Número de Repertorio: 5.321

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

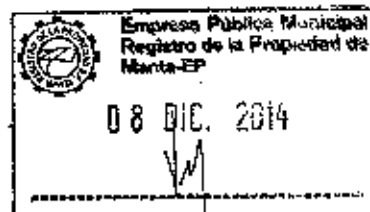
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de agosto de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Carmen Del Rocio Chica Mero, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de su cónyuge el Sr. Jimmy Wilson Roca Murillo, predio ubicado en la Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes Veinticinco y Veintiseis, de la Manzana Doscientos cincuenta, con una Superficie total de CIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS.



Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 27920

Páginas: 4 de 4



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08330386	Chica Mero Dolores Maribel	Soltero	Manta
Vendedor	13-07511501	Chica Mero Carmen Del Rocío	Casada	Manta
Vendedor	13-07511558	Roca Murillo Jimmy Wilson	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1678	27-jun-2011	28213	28233

6.6 Compraventa

Inscrito el: martes, 11 de septiembre de 2012

Tomo: 102 Folio Inicial: 45.304 - Folio Final: 45.321

Número de Inscripción: 2.400 Número de Repertorio: 5.322

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de agosto de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Carmen Del Rocío Chica Mero, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de su cónyuge El Sr. Jimmy Wilson Roca Murillo, lote de terreno ubicado en la Planificación Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote número Cuarenta y Ocho de la manzana Doscientos cincuenta, con una Superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13272054	Alvarez Vera Maria Jose	Soltero	Manta
Vendedor	13-07541464	Chica Mero Carmen Del Rocío	Casado	Manta
Vendedor	13-07547388	Roca Murillo Jimmy Wilson	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1678	27-jun-2011	28213	28233

6.7 Compraventa

Inscrito el: martes, 11 de septiembre de 2012

Tomo: 102 Folio Inicial: 45.385 - Folio Final: 45.402

Número de Inscripción: 2.407 Número de Repertorio: 5.333

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

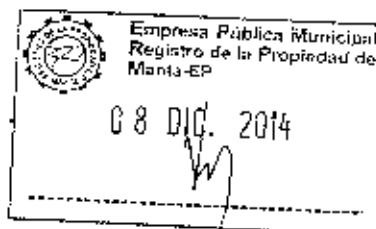
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de agosto de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Carmen Del Rocío Chica Mero, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de su cónyuge el Sr. Jimmy Wilson Roca Murillo, predio ubicado en la Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Lote Veintiseis, de la manzana Doscientos cincuenta; con una Superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13272054	Alvarez Vera Maria Jose	Soltero	Manta
Vendedor	13-07541464	Chica Mero Carmen Del Rocío	Casado	Manta
Vendedor	13-07547388	Roca Murillo Jimmy Wilson	Casado	Manta

Certificación impresa por: Luz

Fecha Registrada: 2012

Página: 5 de 5



Comprador	13-08920386 Chica Mero Dolores Maribel	Soltero	Manta
Vendedor	13-07541464 Chica Mero Carmen Del Rorin	Casado	Manta
Vendedor	13-07547388 Roca Murillo Jimmy Wilson	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1678	27-jun-2011	28213	28233

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:27:37 del lunes, 08 de diciembre de 2014

A petición de: *Angela García*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

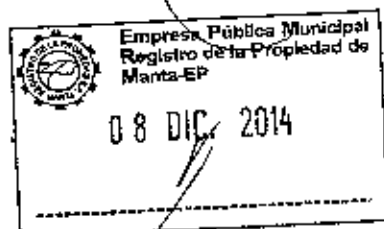


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

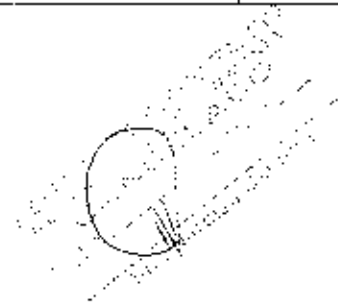


Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CODIGO CATASTRAL	Area	VALOR CONVENIO	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
00000000000000000000	13500	13500	8º DE VALOR DE MEJORA DE 27	2014	13500	27000
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORA						
CONCEPTO			VALOR INICIAL	REBAJAS (RECAUDOS)	VALOR A PAGAR	
CANTIDAD PAGAR						
CANTIDAD PAGAR						
MEJORA DE 27			13500		13500	
MEJORA DE 27			13500		13500	
SOLAR DE 27			13500		13500	
TOTAL A PAGAR					13500	
VALOR PAGADO					13500	
SALDO					13500	



GÓBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

000999517

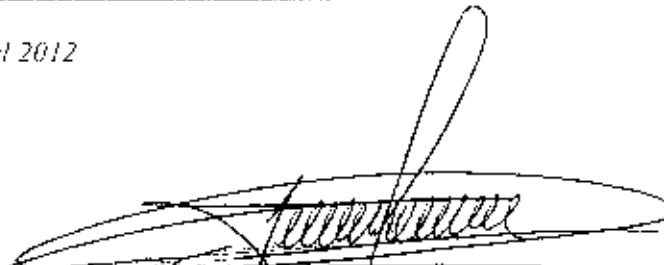
Nº. 212 -B-1516

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **DOLORES MARIBEL CHICA MERO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de la Sra. Carmen del Rocío Chica Mero, predio ubicado en la planificación Muzato, manzana "250", lote N° 27, parroquia Torquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m-Calle peatonal
Atrás: 10,00m- Lote N° 46
Costado derecho: 13,50m -- Lote N° 26
Costado izquierdo: 13,50m -- Propiedad particular
Área Total: 135,00m²

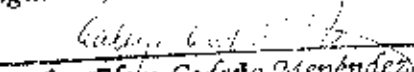
NOTA: El presente documento actualiza al otorgado con fecha julio 23 del 2012

Manta, 14 de Agosto del 2012


Sr. Ramiro Looz Arleaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual solemos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes
B. García.

DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en el fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta 09 DIC 2014


Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

No. 212-1516

Las actas de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si esta acompañada de la autorización para escritura, emitida por esta Dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. CARMEN DEL ROCIO CHICA MERO, ubicado en la Planificación Mázota, Manzana "250", Lotes N° 25, 26, 27 y 48, parroquia Torquí del cantón Manta, Clave Catastral # 3200517000, el mismo que según escritura posee un área de 540,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 540,00m² (Escritura de compraventa, Autorizada por la Notaria Vigésima Segunda del cantón Quito el 19 de diciembre del 2007 e inscrita el 27 de junio del 2011 en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta.

Frente: 27,00m-Calle 310

Atrás: 13,50m, haciendo ángulo recto continuo con 20,00m sigue con otro ángulo recto en 13,50m y lindera con los lotes N° 26, N° 47 y N° 48.

Por el Costado derecho: 10,00m - Avenida 229

Por el Costado izquierdo: 30,00m - Calle peatonal

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD:
Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DOLORES MARIBEL CHICA MERO: (LOTE N° 27): 135,00 m²

Frente: 10,00m-Calle peatonal

Atrás: 10,00m- Lote N° 48

Costado derecho: 13,50m - Lote N° 26

Costado izquierdo: 13,50m - Propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DOLORES MARIBEL CHICA MERO: (LOTES N° 25 Y N° 26): 270,00 m²

Frente: 13,50m-Calle 310

Atrás: 13,50m- Lote N° 27

Costado derecho: 20,00m - Lotes N° 47 y N° 48

Costado izquierdo: 20,00m - Calle peatonal

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA JOSE ALVAREZ VERA: (LOTE N° 48): 135,00 m²

Frente: 10,00m-Avenida 229

Atrás: 10,00m- Lote N° 25

Costado derecho: 13,50m - Lote N° 47

Costado izquierdo: 13,50m - Calle 310

AREA SOBRANTE:

Ninguna

NOTA:

- No existe superposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de regulación urbana el Lote mínimo en el sector es 200,00m²
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 460-DACRM-DFS-12 de fecha 16 de julio del 2012, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

NOTA: El presente documento actualiza al memorando con fecha julio 23 del 2012

Manta, 14 de Agosto del 2012

St. Raimundo Laor Arfeng
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

NOTA: Que las precedentes copias que se adjuntan en 03 fojas útiles, reversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 09 DIC 2014

Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador